

La Asamblea Nacional

La opinión de "Le Temps"

«Le Temps» comenta con amplitud la noticia relativa a la convocatoria por el Rey de España de la Asamblea Nacional española.

La experiencia que va a llevarse a cabo con España—dice el citado periódico—vale la pena de que la sigamos con atención, porque en una época en que la crisis del parlamentarismo preocupa a los círculos políticos de todos los países, esto es algo nuevo que puede suponer una enseñanza útil.

Lo que es posible realizar ahora en España—agrega el diario—no lo es en otros países, acaso en los que la evolución política se ha precisado, desde hace bastante tiempo, en el sentido del gobierno de la nación misma y en los cuales las tradiciones democráticas se han establecido sólidamente; pero al otro lado del Pirineo ha sido preciso remediar, por medios enérgicos, el estado de desorden y de anarquía que habían acarreado al país la impotencia de los partidos.

Como exponíamos en este mismo lugar hace algunas semanas, la convocatoria de una Asamblea nacional no implica en manera alguna la idea de un retorno, por caminos desviados, al régimen

parlamentario. No entra en los propósitos del Jefe del Directorio hacer un llamamiento directo a la nación para que elija representantes que tengan que llevar a cabo una obra legislativa por los derechos y poderes que supone el mandato parlamentario.

El derecho de gobernar seguirá en manos del único Gobierno, que sólo depende de la Corona y cuyos actos son absolutamente independientes de todo control parlamentario propiamente dicho.

El periódico citado, después de recordar la manera cómo estará constituida la Asamblea Nacional española, termina diciendo:

«Será, pues dicha Asamblea una creación absolutamente original y estará llamada a colaborar con el Poder ejecutivo responsable ante la Corona, pero no tendrá que intervenir en ninguna forma en el Gobierno del país. Falta por saber lo que dará de sí esta fórmula en la experiencia. Una Asamblea semejante valdrá, en realidad, lo que valga el Gobierno que la inspire. La idea es peligrosa y su aplicación acusa, en todo caso, un esfuerzo interesante hacia la realización de un orden político nuevo en España.»

DIARIO DE CARTAGENA

LA DESGRACIA DE AYER

Ayer tarde a las cinco ocurrió una sensible desgracia a consecuencia de la que ha estado a punto de perder la vida un obrero.

Estando trabajando en una cantera de yeso en la Algameca, propiedad de don José Lorca Barceló, el obrero Felipe López Rufete de 28 años tuvo la desgracia de que un barro que había por aquellos contornos hiciera explosión, cogiendo al desgraciado obrero y sepultándole entre el escombros.

En auxilio de este acudieron sus compañeros de trabajo los cuales sacaron a este de entre el escombros con vida trasladándole inmediatamente al Hospital de Caridad por el personal facultativo de este benéfico establecimiento, fué asistido de heridas graves en diferentes partes de cuerpo y conmoción cerebral, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

Quedo hospitalizado en la Sala de San Leandro.

Avisado el Juzgado, este acudió prontamente procediendo a instruir las oportunas diligencias.

UN DESPRENDIMIENTO DE TERRENO HIERE GRAVEMENTE A UN OBRERO

En la vecina Ciudad de La Unión ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso.

Estando trabajando en el interior de la Mina «Arresto» propiedad de la Mancomunidad Miguel Zapata e hijos el minero de 20 años, Ramón Arroyo Zamora, tuvo la des-

gracia de que se desprendiera un trozo de terreno alcanzando al infeliz minero.

En auxilio de este acudieron sus compañeros los cuales en una camilla trasladaron al herido al Hospital de Caridad de dicha Ciudad donde el personal practico de este le hizo una minuciosa cura, apreciándole heridas gravísimas en todo el cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

Al Hospital acudió el Juzgado de instrucción, instruyendo las diligencias propias del caso.

El herido quedó hospitalizado.

CONATO DE INCENDIO

A las ocho de noche hubo un conato de incendio en el establecimiento de mercería, instalado en la calle de San Francisco número 14 bajo del comerciante don Eduardo Borgoña.

Los primeros en advertir el siniestro fueron el subcabo del Someten don Asensio Sánchez Navarro, que prestó muy buenos servicios, avisando a las Autoridades y bomberos y al dueño de la peluquería que habita al lado de la casa.

También se personaron acto seguido el Jefe del Distrito de Santa María don Joaquín Moncada, sargento del regimiento del 70 don Francisco Muñoz y varios marinos y paisanos que ayudaron a la extinción del incendio.

A los pocos momentos llegaron los bomberos con el auto Biosca al mando del oficial don Joaquín Cárceles.

Asistieron el concejal don Pablo Martínez, el Jefe de la guardia Municipal señor Marín, el teniente de Seguridad señor Flea, policías, guardias municipales y de Seguridad y servicio de la Cruz

FOOT - BALL

Mañana tarde, en el campo del River thader, contendrán este equipo y el Cartagena F. C.

Promete ser interesantísima la lucha, y por presenciar la existe gran expectación entre los aficionados murcianos.

Ambos equipos contendientes se presentarán con todos sus titulares y será dirigido el juego por un árbitro colegiado.

El encuentro comenzará a las 5.

Crónica de sucesos

Un automóvil se precipita por un puente

DOS HERIDOS GRAVES

Ayer mañana a la entrada del puente situado en el kilómetro 12 de la carretera de Archena a Fortuna un automóvil que llevaba exagerada velocidad, se precipitó por el mencionado puente, a consecuencia de un falso viraje.

El coche quedó destrozado.

Resultaron heridos, de gravedad el conductor del coche Angel Pacheco y Francisco Ramírez Miralles.

Los heridos fueron trasladados a Fortuna, donde fueron curados por el titular.

UNOS GITANOS ROBAN DOS CARTERAS

La guardia civil comunica en oficio enviado ayer al gobernador que el día 12 del corriente, que un individuo llamado José Ruiz Hidalgo, el cual se declaró autor del hurto de dos carteras, en unión de otro individuo llamado Angel Martínez.

Las carteras pertenecían a don Diego Giménez Castellanos y don Vicente Hernández.

La primera contenía dos billetes de 25 pesetas y la otra uno.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

UN ATRACO

A una mujer le roban 750 pesetas

A las once de la noche del pasado jueves, un individuo llamado Domingo Olivera atraco en la calle de Santa Teresa a su tía, Francisca Martínez

Roja al mando del jefe don José Moncada.

El edificio es propiedad de don Juan León, el cual está asegurado a la compañía «El Águila»

Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas.

El fuego parece que fué debido a un corto circuito.

No ocurrieron desgracias.

DE MARINA

Concede derecho al percibo de la primera anualidad, al alférez de navío don Antonio Barberá Hernández.

Id. del primer aumento de sueldo al operario de máquinas permanente José Cánovas Peñalver y al escribiente de la maestranza Antonio Manresa Pallarés.

—Dispone se contrate con la compañía Española de Aviación la instrucción en vuelo de seis alumnos.

Celdrán, quitándole setecientas cincuenta pesetas.

Francisca pidió auxilio y acudió el sereno Juan Puigcerver.

Al mismo tiempo pasaba un automóvil por aquel sitio y el guarda nocturno creyó que se trataba de un accidente de automóvil.

El ratero consiguió darse a la fuga.

Entonces entre el cabo de serenos Ramón Moreno y Puigcerver realizaron pesquisas, encontrando a Domingo, en casa de su amante a la que le encontraron 125 pesetas, parte de las 750 pesetas que le había robado a su tía Francisca.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría.

El Oivera dijo que las 650 pesetas restantes las tenía Angeles Guirao, domiciliada en el Molecón.

Un aplauso a los serenos Moreno y Puigcerver por este triunfo policiaco.

Noticiero local

Se encuentra enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Miguel Miró.

Le deseamos una pronta y franca mejoría.

UN AUTÓGRAFO DE ROMEA

El docto y benemérito publicista, nuestro comprovinciano don Antonio Puig Campillo, Secretario de la Escuela Industrial de Cartagena, ha tenido el delicado rasgo de donar a la Comisión Provincial de Monumentos, de la que es miembro como Vocal Académico, una curiosa e interesante carta autógrafa, en verso, dirigida privadamente en 1866 por dicho eximio actor nuestro paisano, al político de la época Marfori; epístola de la que el señor Puig era desde algún tiempo poseedor.

La Comisión, muy agradecida al generoso donativo del señor Puig Campillo, ha colocado el documento bajo marco en su Salón de Secretaría, donde podrá ser visto y leído por los visitantes del Museo Provincial.

El domingo 18 de los corrientes, después de los Juegos Florales, se celebrará baile de sociedad en el Casino.

SOCIEDAD

El próximo lunes 19 a las cinco de la tarde, se celebrará la boda de nuestro querido amigo don José Santiago con la bellísima señorita Caridad Torres, hija del acaudalado industrial don José Antonio.

—Tras reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Geometría y Trigonometría de la Escuela Náutica de Cádiz el capitán de Corbeta don Rafael Ibañez Yanguas, habiendo sido nombrado director de la misma.

Nuestras felicitaciones por este merecido triunfo.

Ha llegado:

De Madrid, don Pedro Redondo.

De Sabadell, doña Magdalena de Barbat.

CORRESPONSAL 16-9-927.

BANQUETE A BOLARIN

El domingo, 25 del actual, y hora de las 9 de la noche, se verificó en el Restaurant Imperial, una comida íntima con que los amigos y admiradores de Andrés Bolarin, nuestro querido Redactor-jefe, le agasajan con motivo de sus éxitos y merecidos triunfos literarios, al otorgársele las Flores naturales de los Juegos Florales de Murcia y Cehegín.

Los organizadores de este homenaje al insigne vate murciano, encarecen de cuantos a el piensen concurrir, se sirvan decirlo en la Redacción de este periódico para poder fijar aproximadamente el número de comensales.

Notas Municipales

ENSANCHE DE LA CALLE DEL CREDITO PUBLICO

Ayer mañana, en el despacho de la Alcaldía y ante el Notario don Juan Balaguer, se otorgó la escritura de venta, en virtud del expediente de expropiación de las dos porciones de casas de los señores Brugarolas y García Martínez, para ensanchar la calle del Crédito Público, facilitando así notablemente la circulación en la capital con arreglo a los vehementes deseos formulados por la opinión.

El derribo de los inmuebles expropiados empezará inmediatamente después que el lunes próximo marque la línea el arquitecto municipal, que continuará la de la casa de don Juan Pedro Navarro en la Plaza de Martínez Torner, antes de la Reina.

Asociación de Redactores

Juegos Florales

SE APLAZA LA FECHA HASTA EL PRÓXIMO JUEVES

La Asociación de Redactores se ha visto precisada a aplazar la fecha de la celebración de los Juegos Florales hasta el próximo jueves, día 22.

El motivo es muy lamentable, pues se trata de un accidente ocurrido a la distinguida señora doña Francisca Ruano, viuda de Precioso, madre de la encantadora y bellísima señorita Soledad Precioso, elegida—como saben nuestros lectores—reina de tan espléndida fiesta.

La señora viuda de Precioso, que se encuentra en Madrid, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de Hotel Majestic, donde se hospedaba, produciéndose algunas lesiones, que aunque no son de gran importancia; pero si lo suficiente, para que la distinguida señora se vea obligada a guardar cama, durante dos o tres días.

Inmediatamente el señor Ruano, telegrafió al señor Serna, presidente de la Asociación, lo ocurrido.

Sin pérdida de tiempo, se pidió una conferencia telefónica con el Sr. Ruano, el cual nos manifestó que la señorita de Precioso, presidirá tan hermosa fiesta el jueves.

Después el señor Serna

Un manifiesto de Sánchez Guerra

El Gobierno contesta al documento con una interesantísima nota oficiosa

Madrid, 17.—En la oficina de Censura facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Precedido de rumores alarmistas, de los más absurdos, que pará esparcirlos y desmentirlos han hecho vibrar unas horas las ondas e hilos de que se sirven las agencias de información, rumores que enseguida la realidad ha desvanecido, aunque con las restricciones de un documento clandestino, el tal anunciado manifiesto que había de aparecer en cuanto la «Gaceta» publicara el decreto convocando la Asamblea, ha aparecido.

Sánchez Guerra, a quien se cree autor de tal documento, que no se atempera en resolución a conocer bien el real decreto, ni menos podíamos esperar que cuando conociera su texto y alcance, si tenía calma para ello, aguardara a ello y cambiara su actitud anunciada.

Tal proceder no encaja en el temperamento de Sánchez Guerra, que teniendo tan sólidos fundamentos públicos y privados al alardear de honorabilidad ha creído, en muchas ocasiones de su vida, que la dignidad se vincula en actos de arrogancia o violencia.

El manifiesto no dice nada nuevo, solamente es de lamentar la deducción que se hace en él de un enfriamiento

de convicciones y afectos a las instituciones.

Sánchez Guerra sirvió siempre lealmente a la Monarquía y esperamos que vuelva pronta de su actitud, pues ahora le domina la ofuscación.

El presidente quiere rebatir algunas inexactitudes que en dicho documento se dice. El marqués de Estella nunca apostrofó el régimen político, sin hacer salvedades personales genéricas, como lo ha hecho el mismo ante el país.

De lamentar es también, que del documento sople un venticillo de fronda, encaminado, al parecer, aunque tal vez contra la misma voluntad del autor, a encender pasiones en los Cuerpos militares.

Sánchez Guerra debiera haber aguardado a conocer enteramente el real decreto convocando la Asamblea, antes de hacer producir al país una conmoción derivada del trascendentalísimo acto político, como es el de publicar un manifiesto y la determinación de ausentarse.

Lo único que le pasa a Sánchez Guerra es que se aturde porque se abre la Asamblea, pero esperamos que Sánchez Guerra, que siempre sirvió lealmente a España y a la Monarquía se le apague, este arrebatado momentáneo, y si ha trabajado por España y la Monarquía Sánchez Guerra se ha equivocado esta vez al pretender quebrantar lo inquebrantable, el prestigio del régimen salvador de España, cuidadosamente mantenido hasta ahora, por los actuales gobernantes.

Por eso el país ya sabe que a los actuales gobernantes no les alcanzan las salpicaduras de la difamación, al hablar de las concesiones a la Compañía Telefónica ni de empréstitos ni otras concesiones a que alude Sánchez Guerra.

El Gobierno no cree necesario añadir una palabra mas al comentario que le surgiere el manifiesto de Sánchez Guerra y aprovecha la ocasión de ponerse en contacto con la opinión pública, cuya adhesión viene demostrando esmar como el mas firme apoyo de su actuación».

Concurso para las obras de la Academia General

Zaragoza, 16.—El próximo día 26 de actual se celebrará en las ocho Comandancias de Obras, Parques y Reserva de Ingenieros de la Península, establecidas en Zaragoza, Madrid, Sevilla, Burgos, Valencia, Valladolid y La Coruña un concurso local simultáneo y urgente para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de preparación del solar, alcantarillado y alimentación de aguas para la Academia General Militar de Zaragoza cuyo presupuesto es de 416.000 pesetas.

